

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Anuncio de 5 de septiembre de 2021, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Cádiz, por el que se notifican acuerdos de iniciación de procedimientos sancionadores en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los interesados, cuyos DNI se relacionan a continuación, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Cádiz de la Consejería de Salud y Familias, ubicada en Avda. María Auxiliadora, núm. 2, 11009 Cádiz, se encuentran a su disposición los acuerdos de inicio de los expedientes sancionadores que se les instruye, significándoles que disponen de un plazo de quince días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretendan valerse.

DNI/NIE	NÚM. DE EXPEDIENTE	HECHO CONCURRENTE
38544436R	DG11/199/2021	Intento infructuoso de notificación
03144765K	DG11/216/2021	Intento infructuoso de notificación
X3961557Z	DG11/225/2021	Intento infructuoso de notificación
45072788X	DG11/448/2021	Intento infructuoso de notificación
31695774A	DG11/489/2021	Intento infructuoso de notificación
75914628T	AG CA 11-661-21	Intento infructuoso de notificación
52296551W	AG CA 11-688-21	Intento infructuoso de notificación
28841619X	AG CA 11-690-21	Intento infructuoso de notificación
30249822S	AG CA 11-691-21	Intento infructuoso de notificación
75798514J	AG CA 11-693-21	Intento infructuoso de notificación
X7838369S	AG CA 11-724-21	Intento infructuoso de notificación
75969230T	AG CA 11-734-21	Intento infructuoso de notificación
75923074M	AG CA 11-742-21	Intento infructuoso de notificación
X7811583R	AG CA 11-752-21	Intento infructuoso de notificación
Y5641964D	AG CA 11-753-21	Intento infructuoso de notificación

Actos notificados: Acuerdos de inicio de expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Salud y Familias.

Tener por comunicados a los interesados relacionados anteriormente de los acuerdos de inicio de los expedientes sancionadores que así mismo se indican, según se establece en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cádiz, 5 de septiembre de 2021.- La Delegada, Isabel Paredes Serrano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»